

95/2023

La Abogacía del Estado ha examinado nuevamente (antecedente en el consultivo 42/2003), el borrador de *HOJA RESUMEN DEL MODELO PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y MENSAJERÍA URGENTE PARA LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO, PARA EL EJERCICIO 2023-2024*, a adjudicar por procedimiento abierto simplificado abreviado, o supersimplificado, conforme al artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público. A su vista, procede a informar de que dicho borrador, al haberse adaptado a las consideraciones hechas en el consultivo mencionado como antecedente, es **ajustado a derecho**.

Madrid, en la fecha de la firma electrónica

EL ABOGADO DEL ESTADO

Ramón Fernández Calvo

(Firmado electrónicamente al pie)

SRA. JEFA DE ÁREA DE ADMINISTRACIÓN. DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO

C/ Alcalá, 27
28071 MADRID
Tf.: 91 0688872

